



↓ Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Ley General del Agua

- El Congreso federal tiene casi 12 años de incumplir hasta las obligaciones que se impone, en este caso, emitir la Ley General del Agua.

Derivado de una reforma constitucional del 2012, el Congreso federal se fijó el plazo de 360 días para emitir la Ley General del Agua, que sustituiría a la Ley de Aguas Nacionales, vigente desde 1992, por lo mismo, tiene 11 años de incumplir hasta las obligaciones que se impone.

El 27 de enero de 2022, todavía siendo presidente de la SCJN **Arturo Zaldívar** —hoy vocero de la 4T y de **Claudia Sheinbaum**, candidata de Sigamos Haciendo Historia—, declaró, por unanimidad de sus 11 integrantes, la omisión legislativa por parte del Congreso federal y ordenó a las cámaras de Senadores y de Diputados expedir la referida ley secundaria antes del 30 de abril de 2022, antes de que concluyera, en ese entonces, ¡el periodo legislativo ordinario de hace dos años!

Sin embargo, casi 12 años después del vencimiento del plazo que el propio Congreso se fijó y a dos años de incumplimiento del mandato de la SCJN, aún se ve algo lejos la posibilidad de contar con una nueva Ley General del Agua. La tarea no es sencilla, pero tampoco imposible. Al ser un tema que involucra a todos los habitantes del territorio nacional, incluyendo a pueblos y comunidades indígenas, la autoridad tiene la obligación de realizar una consulta pública.

En la LXIV Legislatura, desde la Cámara de Diputados se realizó una serie de foros en diversos estados, no obstante, cuando ya se contaba con un proyecto de ley, no hubo consenso entre especialistas, autoridades competentes en materia del agua, entre partidos y ni siquiera dentro de las fracciones parlamentarias. En el Congreso se han presentado diversas iniciativas para regular el tema, incluso existe una iniciativa ciudadana al respecto, pero no hay indicios de que el tema camine, a pesar de que en ambas cámaras y durante dos legislaturas ha tenido Morena mayoría simple. El viernes es el Día Mundial del Agua, para llamar la atención global sobre el grave problema del cambio climático y los efectos del mismo sobre la disponibilidad del líquido.

En México, de acuerdo con la Conagua, desde el 1 de enero de 2024 se ha registrado una disminución de 24% en el agua disponible

porque más de 117 presas del Sistema Nacional estaban, desde el primer mes del año, por debajo del 50% de su capacidad de almacenamiento, y el Valle de México reportó, a principios de marzo, menos del 30% de su capacidad de almacenamiento y suministro.

DE FONDOS A FONDO

#Fincluyente... Ayer se presentó una nueva solitud de autorización para Sofipos en la CNBV, de **Jesús de la Fuente**. Se trata de Fincluyente, propuesta que encabeza **María Hinestrosa**, hija de la diputada **Patricia Armendáriz**, y que incorpora el modelo empresarial que introdujo en Financiera Sustentable para facilitar la renovación de parques vehiculares para transporte masivo que utilizan gas natural.

#CCE... La reelección, por tercera ocasión, de Francisco Cervantes en la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial permitirá que la elección y la transición política o cambio de gobierno en México o Estados Unidos no se crucen. Más que preocupación por la sucesión en nuestro país, el posible resultado de la elección en el vecino del norte es el factor de mayor incertidumbre por el tono que pudiera tomar la negociación del T-MEC.

#BYD... Hay quienes creen que la anunciada llegada de BYD, el consorcio automotriz chino que lleva en México **Jorge Vallejo**; las declaraciones de ayer del expresidente de Estados Unidos, **Donald Trump**; así como la serie de iniciativas en el Congreso de EU para que se grave la importación desde México a vehículos ligeros o pesados chinos o con autopartes chinas, deben hacer reflexionar muy bien al gobierno del presidente **López Obrador** sobre la posible prórroga a la exención arancelaria a la importación de vehículos eléctricos de septiembre del 2020. El acuerdo de exención está vigente hasta el 30 de septiembre próximo, un mes antes de que termine el mandato de **López Obrador**, y un elemento que explica el impresionante crecimiento del mercado de vehículos eléctricos importados de China y los anuncios de grandes empresas, como BYD y Futong, para establecer plantas en México, de manera que puedan mantener su expansión en el mercado de México y exportar a EU.